



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS

FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL EN CUERDAS, MUSICA CAMPESINA Y A FINES EN EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 26 DEL PLAN DE DESARROLLO.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar con el Coordinador de Cultura y Turismo un plan de trabajo a ejecutar para la ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL EN CUERDAS, MUSICA CAMPESINA Y A FINES, que incluya cronograma con cada grupo de trabajo que se debe desarrollar de forma presencial.2. Enseñar a los niños, jóvenes y adultos en el manejo de los instrumentos de cuerda (Guitarra, Bandola y Tiple), y técnica vocal.3. Presentar una muestra musical en el festival de música campesina a realizarse en el puente del mes de octubre.4. Realizar convocatorias motivando la participación en la presente escuela de formación cultural en las instituciones educativas del Municipio y población en general.5. Realizar montajes o muestras de proceso (individual, colectivo o parcial), en cuerdas, música campesina y a fines, que manejen con cada uno de los niveles, categoría o agrupación de dicha escuela del municipio de Agua de Dios.6. Entregar registro de la asistencia de los integrantes a las clases; tanto físico (adjuntas al informe mensual de actividades); en los formatos establecidos por la oficina de cultura y turismo del municipio de Agua de Dios.7. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas, planteadas desde el área de Cultura y Turismo y los diferentes programas liderados por el municipio de Agua de Dios. Y, en las jornadas de ornato y aseo programadas o planeadas por la Administración Municipal y/o la Oficina de Cultura y Turismo.8. Participar de forma activa en los eventos y actividades institucionales a los que sea convocado por la alcaldía del municipio de Agua de Dios; dentro y fuera del municipio.9. Recibir, promover, mantener y entregar en buen estado los elementos, herramientas e inventarios para la práctica normal de la escuela de formación a su cargo con la terminación de su contrato.10. Las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.





ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

META DEL PLAN DE DESARROLLO	Meta 26: Aumentar a nueve (9) los procesos de escuelas de formación cultural en el municipio. Durante el cuatrienio.
CPC	91124
FUENTE FINANCIACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN SGP CULTURA
VALOR MENSUAL	\$ 1.591.000
VALOR TOTAL	\$ 6.364.000
PLAZO	CUATRO (4) MESES

Luisa Fernanda Mora Teuta
LUISA FERNANDA MORA TEUTA
Secretaria de Despacho

Vo. Bo. Fabián Alonso Rodríguez Enciso / PSP / Asesor Jurídico
Vo. Bo. Eliana Andrea Manzanares Góngora - Alcaldesa Municipal

